

Guatemala, 30 de marzo de 2021.

Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades, conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número 029-66-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 6-2021**, correspondiente al mes de marzo del presente año, para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura con número de Serie: 04D3564E Número de DTE: 269959468.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar en la revisión y seguimiento fisico-financiero contenida en el Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- y -SIGES-, del presente ejercicio fiscal y de conformidad con los estatutos legales vigentes.
- Asesorar en la revisión, análisis y actualización de la Red de Producción de los programas, en la etapa de Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022 y Multianual 2022-2026.
- Asesorar a los programas, para dar el seguimiento a los Clasificadores Temáticos y asociar a estructura presupuestaria, para dar cumplimiento a las leyes y normas vigentes.
- Asesorar a las unidades ejecutoras, relacionado con la presentación y seguimiento de aprobación de transferencias internas, externas e interinstitucionales, así como la actualización del Plan Operativo Anual -POA-, para el desarrollo y cumplimiento de metas físicas y financieras programadas y reprogramadas de acuerdo a la ejecución presupuestaria.
- Asesorar en la emisión y generación de diferentes reportes de los sistemas informáticos de SIGES y SICOIN WEB.
- Apoyar en el análisis y revisión de resoluciones administrativas, para la aprobación de readecuaciones presupuestarias y movimientos con o sin metas físicas contenidos en los Comprobantes de Reprogramación Subproductos, Comprobantes de Modificación Presupuestaria y Comprobantes de Modificación de Metas Físicas.
- Asesorar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, para innovar y orientar las prioridades de la institución.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se atendieron requerimientos presentados por las Unidades Ejecutoras, para la provisión, readecuación presupuestaria y transferencias interinstitucionales, debido a la no aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el presente ejercicio fiscal, mismos que fueron analizados y revisados.
- Los movimientos presupuestarios con y sin reprogramación de metas físicas, se presentaron propuestas de resoluciones administrativas y ministeriales, para el refrendo para las autoridades competentes.
- Dar seguimiento a los Comprobantes de Modificación Presupuestaria, para notificar a donde corresponda los movimientos de metas físicas, para dar cumplimiento a las normas y leyes vigentes.
- Dar seguimiento a los Clasificadores Temáticos.
- Seguimiento de la metodología de Gestión por Resultados.
- Se resolvieron las consultas y/o dudas, que las unidades ejecutoras formularon en su momento.
- Los expedientes fueron foliados, escaneados y enlistaron para organización y archivo.


Lleda Dania Ismenic Ortiz Rabanales


Salvador Díaz Quiroa
Subdirector de Planificación y
Modernización Institucional
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de marzo de 2021.

Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Administrador:

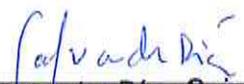
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe final de actividades, conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número 029-66-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 6-2021**, del periodo del 4 de enero al 31 de marzo del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar a la DPMI en la elaboración de instrumentos técnicos para el proceso de formulación de los planes operativos anuales y multianuales, siguiendo los lineamientos establecidos por los entes rectores.
- Asesorar a las unidades ejecutoras en el proceso de formulación de los planes operativos anuales y multianuales.
- Asesorar en el análisis y revisión del Plan Operativo Anual -POA-, acción realizada por las Delegaciones de Planificación de las Unidades Ejecutoras; así como también asesorar en la consolidación y presentación, del anteproyecto de presupuesto.
- Asesorar en la revisión, análisis y actualización la Red de Producción, Categorías Programáticas y Estructura Presupuestaria a cargo de los programas que conforman esta Cartera Ministerial.
- Asesorar en el análisis y revisión de los movimientos presupuestarios que requieren las Unidades Ejecutoras y ajustes presupuestarios requeridos por la Dirección Técnica del Presupuesto.
- Asesorar a las unidades ejecutoras, relacionado con la presentación y seguimiento de aprobación de transferencias internas, externas e interinstitucionales, así como la actualización del Plan Operativo Anual -POA-, para el desarrollo y cumplimiento de metas físicas y financieras programadas y reprogramadas de acuerdo a la ejecución presupuestaria.
- Asesorar en la revisión y apertura presupuestaria contenida en el Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF-, en cada ejercicio fiscal, de conformidad con los estatutos legales vigentes.
- Asesorar en forma oportuna, el seguimiento los planes y proyectos de gobierno, informes técnicos y gerenciales entre otras actividades, inherentes de las unidades ejecutoras conformadas en la estructura orgánica del Ministerio y presentar a donde corresponde.
- Asesorar en la emisión y generación de diferentes reportes de los sistemas informáticos de SIGES y SICOIN WEB, apoyar en la análisis y revisión de resoluciones administrativas, para la aprobación de movimientos y comprobantes de modificación presupuestaria.
- Asesorar en la elaboración y rendición de los informes e información requerida por las Direcciones y Unidades que conforman el Despacho Superior.
- Asesorar y apoyar en la inducción al personal sobre la metodología de Gestión por Resultados.
- Asesorar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, para innovar y orientar las prioridades de la institución.



Licda. Lidia Dania Ismenic Ortiz Rabanales



Salvador Díaz Quiroa
Subdirector de Planificación y
Modernización Institucional
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de marzo de 2021.

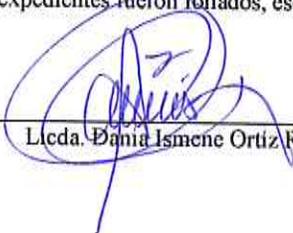
Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

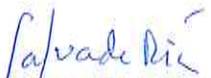
Estimado Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de resultados, conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número 029-66-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 6-2021**, del periodo del 4 de enero al 31 de marzo del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se notificó Informe de Gestión y Rendición de Cuentas, del tercer cuatrimestre al Ministerio de Finanzas Públicas y Unidad de Acceso a la Información Pública.
- Se realizó el análisis y revisión preliminar del Plan Operativo Anual.
- Se dio acompañamiento a las Unidades Ejecutoras iniciar el proceso preliminar de la Red de Producción, Red de Categorías y Estructura Presupuestaria, para el Anteproyecto de Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022 y Multianual 2022-2026.
- Se atendieron los requerimientos que presentaron las Unidades Ejecutoras para gestionar las respectivas resoluciones, por los movimientos de readecuación presupuestaria que implicaban con o sin movimientos de metas físicas contenidos en los Comprobantes de Reprogramación Subproductos a nivel interno y externo.
- La actualización del Plan Operativo Anual -POA-, se dio el seguimiento a las reprogramaciones presupuestarias de acuerdo a la ejecución presupuestaria, para el desarrollo y cumplimiento de metas físicas y financieras.
- Se dio seguimiento al proceso de aprobación de los Comprobantes de Reprogramación Subproducto, Comprobantes de Modificación Presupuestaria y Comprobantes de Modificación de Metas Físicas, a las entidades correspondientes para notificación, escaneo y archivo.
- El Ministerio de Finanzas Públicas, aprobó la gestión para modificar la Red de Categorías y Estructura Presupuestaria en el Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN-, para el Programa 94 Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas, por los daños causados por la Depresión Tropical ETA en Quiriguá.
- Se dio el seguimiento correspondiente a los encargados de la actualización de Plan Operativo Anual, derivado de la aprobación de modificaciones o transferencias presupuestarias con movimientos de metas físicas.
- Se atendieron los requerimientos presentados por las Unidades Ejecutoras, para vincular a las estructuras presupuestarias al Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN-, para dar cumplimiento a los Clasificadores Temáticos.
- Seguimiento y cumplimiento de la metodología de Gestión por Resultados.
- Se asesoró en otras actividades asignadas por la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, para innovar y orientar las prioridades de la institución.
- Se emitieron reportes de los sistemas SIGES y SICOIN, para análisis y seguimiento físico y financiero de la ejecución de presupuestaria.
- Se resolvieron las consultas y/o dudas, que las unidades ejecutoras formularon en su momento.
- Los expedientes fueron foliados, escaneados y enlistaron para organizar el archivo.


Lidia Dania Ismene Ortiz Rabanales


Salvador Díaz Quiroa
Subdirector de Planificación y
Modernización Institucional
Ministerio de Cultura y Deportes